miércoles, 21 de abril de 2021 • Núm. 43

## IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN. SECCIÓN CIVIL-SOCIAL-CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, VITORIA-GASTEIZ

## Pieza de ejecución 19/2019

Juan Luis Sanchón Martínez, letrado de la Administración de Justicia del Servicio Común Procesal de Ejecución. Sección Civil-Social-Contencioso Administrativo. Vitoria-Gasteiz, hago saber:

Que en los autos pieza de ejecución 19/2019 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Notificar a Aral Limpiezas y Servicios SL, por medio de edicto, la diligencia de ordenación y decreto de LAJ, dictados en dicho proceso el 13 de abril de 2021 y 11 de marzo de 2021 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Aral Limpiezas y Servicios SL, B01528322, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de abril de 2021

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

www.araba.eus 2021-01350